

Parral, 20 de Octubre de 2.011.-

DECRETO EXENTO

Nº 4921.-

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-55-LE11 "Máquinas y Equipos 1 Carrera Construcciones Metálicas Liceo Federico Heise Parral"
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas al proceso de Licitación "Máquinas y Equipos 1 Carrera Construcciones Metálicas Liceo Federico Heise Parral" el proveedor Indura S.A. Industria y Comercio, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública Nº 4159-55-LE11 "Máquinas y Equipos 1 Carrera Construcciones Metálicas Liceo Federico Heise Parral", al proveedor Indura S.A. Industria y Comercio Rut. 91.335.000-6 por un Monto Total de \$20.443.106.- (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto a la cuenta de fondos de administración de Terceros al Item 214.05.01.053 "Proyecto de Equipamiento Especialidad T.P. Liceo Federico Heise Parral" del Presupuesto D.A.E.M. 2.011.

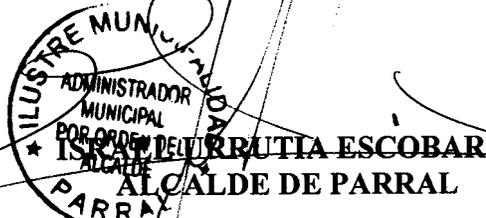
ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO(S) MUNICIPAL
PARRAL

DIRE/JCS/JAMM/CMF/JLTH/jlth-
DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.



ISRAEL FERRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



ABOGADO D.A.E.M.